ACTA

FECHA: 09 de Julio del 2024 Bogotá

LUGAR: Jardín infantil cofinanciado Emanuel

HORA: 04:00 pm

TEMA: Medidas para reducir riesgo de accidentes por heridas con objetos cortopunzantes

ASISTENTES: talento humano

ORDEN DEL DÍA:

- Se reúne al talento humano
- Sé envía un folleto con las medidas.
- Explicación de las medidas.
- Solucionar dudas o inquietudes.

OBJETIVO:

Generar acciones tanto en el jardín infantil como en el hogar; a fin de reducir el riesgo de accidentes causados por heridas con objetos cortopunzantes los puede puede llegar a manipular los niños y niñas

DESARROLLO:

Se reúne al talento humano del jardín y se le envía un folleto el cual habla de las medidas para reducir riesgo de accidentes por heridas con objetos corto punzantes, dando continuidad a través de una asamblea se explican las medidas de prevención y que hacer en caso de que suceda un accidente con heridas.

PROCEDIMIENTO

Si al niño o niña es herido por un objeto corto punzante, no ignore la herida ya que esta puede llegar a generar una infección si no se atiende a tiempo por lo cual es importante tener en cuenta las siguientes medidas:

Definición cortopunzantes: Se pueden prevenir si los padres o acudientes realizan ciertas acciones que aunque parezcan pequeñas pueden salvar la vida de los niños, como mantener fuera del alcance de los niños los utensilios que puedan generar cortes, pinchazos, como vidrios, tijeras, cuchillas, clavos, agujas u otros. De igual manera, si existen vidrios, platos, vasos o juguetes rotos, estos deben desecharse de inmediato.

ANTES

- El menos siempre debe estar bajo la supervisión de un adulto responsable
- Realiza una previa selección de los juguetes que están en mal estado para desechar.
- Asegurar adecuadamente los espacios en el jardín infantil y en los hogares en los cuales no niños y niñas permanecen la mayor parte del tiempo.
- Seleccionar los juguetes que sean adecuados para la edad de los menores

- Absténgase de entregarle a los niños y niñas menores de tres años punzones, tijeras y colores con puntas finas.
- Para los niños mayores de dos años que manipulen (punzones, tijeras y colores con puntas finas) deben hacerlo bajo la supervisión de un adulto responsable.
- Capacitar a las familias y al talento humano de las acciones que deben realizar en casa y en la unidad operativa que permitan la prevención de estos accidentes.
- Utilizar el menaje autorizado por la secretaria de integración social de acuerdo al anexo

DURANTE

- Mantenga la calma
- Se informa a la responsable del servicio y a la familia sobre la situación presentada.
- Se activará la póliza de accidentes del jardín, con todos los pasos a seguir.
- Lavar adecuadamente la herida con agua y jabón.
- El responsable de la brigada de primeros auxilios debe brindar atención oportuna y adecuada a la persona que ha sufrido el accidente.
- Traslado a la unidad asistencial, en caso de ser necesario.
- Llevar el carné de vacunación del niño (a).
- Se deberá realizar una descripción detallada del accidente, incluyendo el motivo que lo originó y el objeto con el cual se realizó la herida.

DESPUES

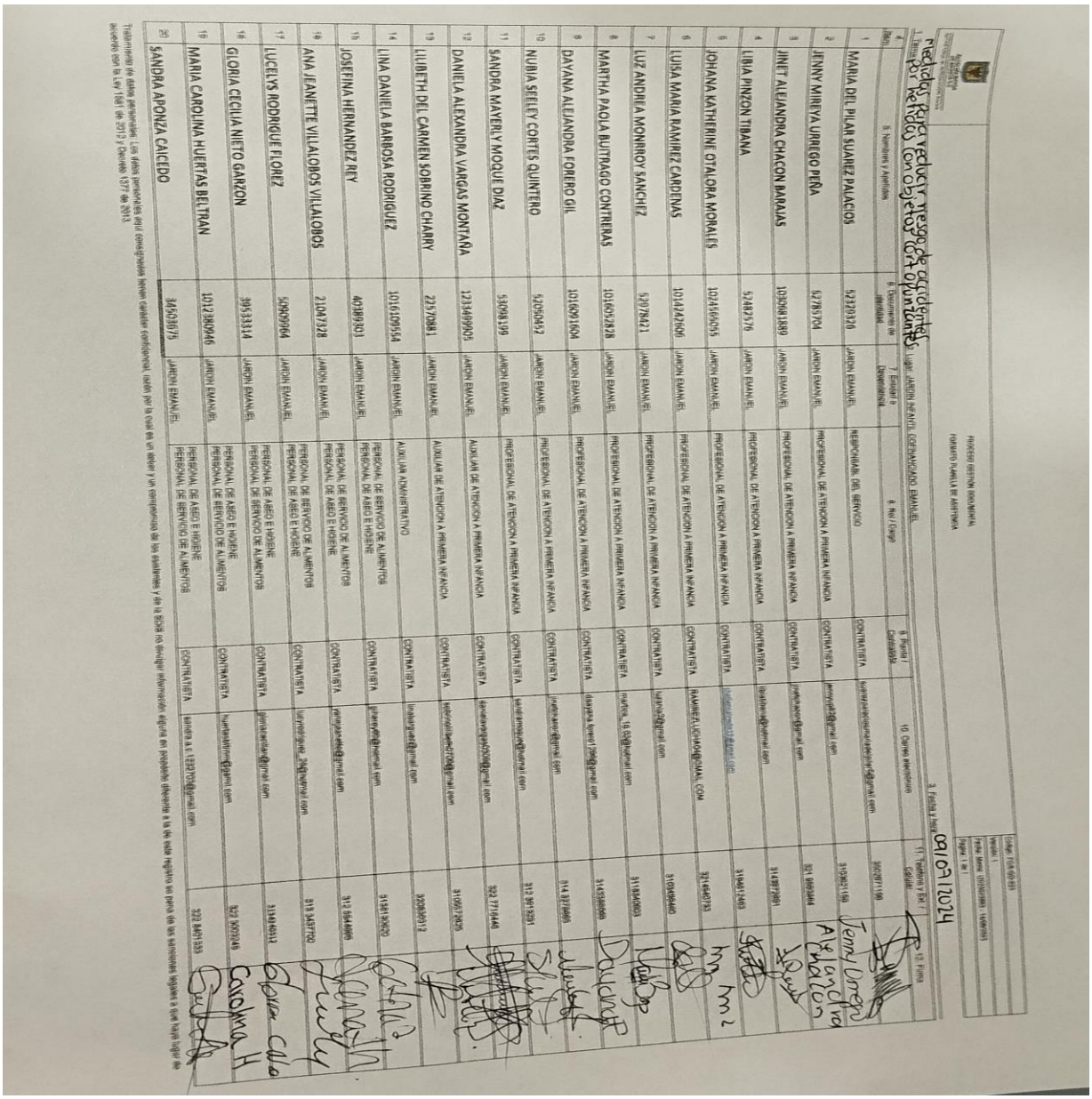
- Diligenciar el formato de novedades y realizar seguimiento a la salud del niño o de la niña, describiendo detalladamente la situación presentada y los procedimientos realizados hasta dar cierre al seguimiento de la activación de poliza

RESPONSABLE

- En el caso que haya un accidente causado por un objeto cortopunzante alguno de los niños o las niñas en el jardín, la persona responsable de la atención será alguien capacitado en primeros auxilios para primera infancia, mientras que se realiza la activación de la póliza de accidentes por parte de la o el coordinadora (or) del jardín o la profesional en atención a la primera infancia

Para finalizar se resuelven las dudas o inquietudes que hayan surgido durante la explicación de lo mencionado anteriormente.

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución



Elaborado por: ambientes educativos y protectores.